	INVITACIÓN A COTIZAR SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO : AP-CT-F-04-03
		VERSIÓN :3
		PÁGINA : 1 DE 1 FECHA : 11/10/2017

INVITACIÓN A COTIZAR No. 042-2018

OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AVALÚOS DE BIENES INMUEBLES (EDIFICACIONES Y TERRENOS) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., APLICANDO LA METODOLOGÍA Y NORMAS VIGENTES.
---------------------------	--

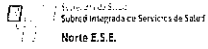
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO

Item	Nombre / Descripción		Especificación Técnica	
1	ALAMOS	CL 66 97 06	CHIP N°	CHIP N° / AAA0065PAZM
2	ARCHIVO VERBENAL	Cra. 15 No. 188A-64	CHIP N°	
3	BACHUE	CL 87 95D 60	CHIP N°	AAA0067EJZM
4	BELLAVISTA	CL 68 69 10	CHIP N°	AAA0059TCJZ
5	BOYACA REAL	KR 74A 69A 46	CHIP N°	AAA0061LYFT
6	CALLE 80	TV 100A 80A 50	CHIP N°	AAA0069ZTEP
7	CAMI GAITANA	TV 126 133 38	CHIP N°	
8	CAMI SUBA	KR 92 147C 30	CHIP N°	AAA0131UEMR
9	CASA ROSADA	DG. 67 B # 55 -39	CHIP N°	AAA0054HLWW
10	CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	AK 104 152C 50	CHIP N°	AAA0160TUWF
11	CHAPINERO SEDE ADMIN	CL 66 No.15-41	CHIP N°	AAA0085RRBS
12	CODITO	KR 6 180C 14	CHIP N°	AAA0117FMBR
13	EMAUS	CL 64 121 60	CHIP N°	AAA0068TKKC
14	EMAUS	CL 64 121 76	CHIP N°	AAA0068THXR
15	EMAUS COLEGIO	KR 123 64 31	CHIP N°	AAA0068TCNX
16	ESPANOLA	CL 83 85A 17	CHIP N°	AAA0063LPSY
17	FERIAS	CL 75 69H 08	CHIP N°	AAA0059DTAF
18	FRAY BARTOLOME	KR 65 103 66	CHIP N°	AAA0126NDSY
19	GAITANA 2	CL 136 116B	CHIP N°	
20	GARCES NAVAS	KR 107 75B 08 MJ 1	CHIP N°	AAA0066NPFT
21	GRANJA 1	CL 78 82 96	CHIP N°	AAA0062ZYDE
22	GRANJA 2	CL 78 84 10	CHIP N°	AAA0063AOMR
23	GRANJA 3	KR 83 78 45	CHIP N°	AAA0191NZYN
24	JUAN 23	CL 76 20C 96 MJ	CHIP N°	AAA0086PDBR
25	LORENCITA	KR 52 67A 71	CHIP N°	AAA0054HHRJ
26	MINUTO	KR 73A 81B 10	CHIP N°	AAA0157RSHY
27	NORMANDIA 1	CL 48 73 51	CHIP N°	AAA0062ADEP
28	NORMANDIA 2	CL 48 73 55	CHIP N°	AAA0062ADDE
29	NUEVA ZELANDIA	CL 181 46 48	CHIP N°	AAA0124YYBS
30	ORQUIDEAS	KR 16C 160 AA	CHIP N°	AAA0114YJTD
31	PARIS GAITAN	AK 86 86 26	CHIP N°	AAA0063HJJZ
32	PRADO VERANIEGO	CL 128A 53A 17	CHIP N°	AAA0123SODM
33	QUIRIGUA	CL 91 89A 20 MJ 2	CHIP N°	AAA0064BSDE
34	RINCON	KR 94B 129B 04	CHIP N°	AAA0129PKCN
35	RIONEGRO	CL 94C 57 40	CHIP N°	AAA0058BRWW
36	SALUD PUBLICA	KR 90 147 60	CHIP N°	AAA0131TKUZ
37	SAN CAYETANO	KR 94 127F 20	CHIP N°	AAA0136KXMR
38	SAN CRISTOBAL NORTE	CL 164 7F 10	CHIP N°	AAA0153SJLW
39	SAN FERNANDO	AC 72 58 75	CHIP N°	AAA0056PFYN
40	SAN LUIS K4 CALERA	KR 4D 192A 35 MJ	CHIP N°	AAA0153COVWV
41	SANTA CECILIA	KR 1 BIS 163 10 MJ	CHIP N°	AAA0157ODZM
42	SERVITA	CL 165 7 38	CHIP N°	AAA0108JSUZ
43	SIMON BOLIVAR	CL 165 7 06	CHIP N°	AAA018OLSHY
44	SIMON BOLIVAR ARCHIVO	CL 164 22 78	CHIP N°	AAA0107PKCN
45	USAQUEN	KR 6A 119B 14	CHIP N°	AAA0101TATD
46	USAQUEN ARCHIVO	KR 46 132 05	CHIP N°	AAA0120BKFT
47	VERBENAL 1	KR 11 187 34	CHIP N°	AAA0116EBXS
48	VERBENAL 2	KR 11 187 42	CHIP N°	AAA0116EBYN
49	VERBENAL LOTE (CAPS)	KR 18A 187 91	CHIP N°	AAA0142LBRJ

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

PUBLICACIÓN Y APERTURA EL PROCESO DE SELECCIÓN	02/03/2018
PUNTOS DE ENCUENTRO PARA INICIAR EL RECORRIDO DE LA VISITA TÉCNICA (1)	05-03-18 HORA : 7:30 A.M. LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTARSE EN LA CALLE 165 No 7 – 03 USS SIMÓN BOLIVAR PREGUNTAR POR EL SEÑOR VICTOR BALAGUERA CEL 3108582939
PUNTOS DE ENCUENTRO PARA INICIAR EL RECORRIDO DE LA VISITA TÉCNICA (1)	05-03-18 HORA : 1:00 P.M. LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTARSE EN LA CRA 66 No103-06 USS FRAY BARTOLOME PREGUNTAR POR EL SEÑOR ARMANDO MAESTRE CEL: 33175017490

482

	INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO : AP-CT-F-04-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VERSIÓN :3
		PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 11/10/2017

INVITACIÓN A COTIZAR No. 042-2018

OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AVALÚOS DE BIENES INMUEBLES (EDIFICACIONES Y TERRENOS) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., APLICANDO LA METODOLOGÍA Y NORMAS VIGENTES.	
PUNTOS DE ENCUENTRO PARA INICIAR EL RECORRIDO DE LA VISITA TÉCNICA (2)	06-03-18 HORA : 7:30 A.M. LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTARSE EN LA CRA 104A No152C-50 USS SUBA PREGUNTAR POR LA SEÑORA ALCIRA SANABRIA CEL: 3002005838	
PUNTOS DE ENCUENTRO PARA INICIAR EL RECORRIDO DE LA VISITA TÉCNICA (3)	07-03-18 HORA : 7:30 A.M. LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTARSE EN LA TRANSV 100A No80A-50 USS ENGATIVA PREGUNTAR POR LA SEÑORA NANCY BELTRAN CEL: 3012064863	
PUNTOS DE ENCUENTRO PARA INICIAR EL RECORRIDO DE LA VISITA TÉCNICA (4)	08-03-18 HORA : 7:30 A.M. LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTARSE EN LA CALLE 66 No15-41 USS CHAPINERO PREGUNTAR POR EL SEÑOR GABRIEL HENAO CEL: 3012094106	
PUNTOS DE ENCUENTRO PARA INICIAR EL RECORRIDO DE LA VISITA TÉCNICA (5)	09-03-18 HORA : 7:30 A.M. LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTARSE EN LA CRA 66 No103-06 USS USAQUEN PREGUNTAR POR EL SEÑOR ARMANDO MAESTRE CEL: 3175017490	
CIERRE PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	012-03-18 HORA DE CIERRE: 3:00 P.M. LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA CALLE 66 No. 15 - 41 PISO 1 OFICINA DE CORRESPONDENCIA, EN UNA (1) ORIGINA Y UNA (1) COPIA FÍSICA Y UNA (1) EN MEDIO MAGNÉTICO	
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, TÉCNICO Y ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS		13/03/2018
PUBLICACIÓN RESULTADOS EVALUACIONES		14/03/2018
FECHA REMISIÓN COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS		15/03/2018

Documentos soportes que debe anexar el proponente	JURÍDICOS: 1. A) ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACION (MODELO ANEXO NO. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) B) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) C) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES ANEXO No 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO NO. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 4. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (EXPEDICIÓN NO MAYOR A NOVENTA (90) DÍAS) 5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 7. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL 8. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 9. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 10. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE, DE LOS APORTES EFECTUADOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES. ANEXO 3 13. CERTIFICACIÓN BANCARIA 14. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. SU CUANTÍA NO SERÁ INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRENTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. A FAVOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. NIT. 900.971.006-4 TÉCNICO VER ANEXO 05 ECONÓMICO EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR VALORIZADO EL PRECIO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ITEMS REQUERIDOS EN ESTA INVITACIÓN A COTIZAR :	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
JURÍDICOS	CUMPLE O NO CUMPLE. PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS	
TÉCNICOS	1) CUMPLE O NO CUMPLE. PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS. 2) EXPERIENCIA MAXIMO 30 PUNTOS 3) VALOR AGREGADO 10 PUNTOS	
ECONÓMICOS	SE TENDRA EN CUENTA LA MEJOR PROPUESTA ECONOMICA CON RESPECTO AL PRECIO Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS FACTORES JURIDICOS Y TÉCNICOS	

CRITERIOS DE DESEMPATE	EN CASO DE EMPATE ENTRE PROPONENTES HABILITADOS, LA ADJUDICACIÓN SE RESOLVERÁ ASÍ: A. SE ADJUDICARÁ AL PROPONENTE QUE REPORTE LA MAYOR CALIFICACIÓN EN EL ÍTEM DE EXPERIENCIA. B. EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE, SE ADJUDICARÁ AL PROPONENTE QUE REPORTE EL MEJOR INDICADOR DE LIQUIDEZ. C. DE CONTINUAR EL EMPATE SE CITARÁ A LOS PROPONENTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTA SITUACIÓN, A FIN DE DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO DE SORTEO MEDIANTE LA MODALIDAD ESTABLECIDA.
-------------------------------	---



 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO : AP-CT-F-04-03
		VERSIÓN :3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 11/10/2017

INVITACIÓN A COTIZAR No. 042-2018

OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AVALÚOS DE BIENES INMUEBLES (EDIFICACIONES Y TERRENOS) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., APLICANDO LA METODOLOGÍA Y NORMAS VIGENTES.
---------------------------	--

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Valor	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS \$138.013.225	No.	348
--------------	--	------------	-----

Rubro Presupuestal	HONORARIOS	Fecha del CDP	16/02/2018
---------------------------	------------	----------------------	------------

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

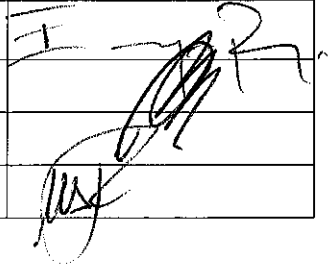
Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	Plazo de ejecución	TRES (3) MESES
----------------------	--	---------------------------	----------------

FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS

Sitio de entrega	EL SERVICIO SE PRESTARÁ PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
-------------------------	---

Forma de entrega	LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SUBRED Y EN CONCORDANCIA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
-------------------------	---

Garantías de exigibilidad	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL O SUPERIOR AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. C) DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: EL CONTRATISTA, DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA PRECAVER LOS EVENTOS EN QUE INCURRA EN EL NO PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES RESPECTO DE LOS TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRES (3) AÑOS. D) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA ASEGURAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE EL CONTRATISTA OCASIONE A TERCEROS POR RAZÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.
----------------------------------	--

Firmas	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	ENRIQUE PÁEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo: (E)	ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRIGUEZ	

San

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO : AP-CT-F-01-04
		VERSION : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 11/10/2017

Fecha de Solicitud d/m/a	01/02/2018	Fecha de Recibido d/m/a	
--------------------------	------------	-------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	GABRIEL HIGINIO HENAO CORTÉS
Proceso:	RECURSOS FÍSICOS - ACTIVOS FIJOS

OBJETO A CONTRATAR

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. requiere contratar una empresa especializada para realizar los avalúos de los bienes muebles en cumplimiento a la normatividad al respecto.

JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Avalúos de Bienes Inmuebles; con el fin de dar cumplimiento al nuevo marco normativo se requiere actualizar el avalúo técnico de la totalidad de predios que comprenden la Subred Norte a través de una firma especializada miembro de La Torre de Bogotá y del Registro Nacional de Avaluadores, siendo su última realización para la Unidad de Chapinero el 31/12/2014, la Unidad de Engativá el 04/09/2013, la Unidad Simón Bolívar el 20/10/2009, la Unidad de Suba el 31/12/2014, y en la Unidad de Usaquén el 30/10/2015.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	ALAMOS	CL 66 97 06	1	1	CHIP N° / AAA0065PAZM		
2	ARCHIVO VERBENAL	Cra. 15 No. 188A-64	1	1			
3	BACHUE	CL 87 95D 60	1	1	AAA0067EJZM		
4	BELLAVISTA	CL 68 69 10	1	1	AAA0059TCJZ		
5	BOYACA REAL	KR 74A 69A 46	1	1	AAA0061LYFT		
6	CALLE 80	TV 100A 80A 50	1	1	AAA0069ZTEP		
7	CAMI GAITANA	TV 126 133 38	1	1			
8	CAMI SUBA	KR 92 147C 30	1	1	AAA0131UEMR		
9	CASA ROSADA	DG. 67 B # 55-39	1	1	AAA0054HLWW		
10	CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	AK 104 152C 50	1	1	AAA0160TUWF		
11	CHAPINERO SEDE ADMIN	CL 66 No.15-41	1	1	AAA0085RRBS		
12	CODITO	KR 6 180C 14	1	1	AAA0117FMBR		
13	EMAUS	CL 64 121 60	1	1	AAA0068TKKC		
14	EMAUS	CL 64 121 76	1	1	AAA0068THXR		
15	EMAUS COLEGIO	KR 123 64 31	1	1	AAA0068TCNX		
16	ESPAÑOLA	CL 83 85A 17	1	1	AAA0063LPSY		
17	FERIAS	CL 75 69H 08	1	1	AAA0059DTAF		
18	FRAY BARTOLOME	KR 65 103 66	1	1	AAA0126NDSY		
19	GAITANA 2	CL 136 116B	1	1			
20	GARCES NAVAS	KR 107 75B 08 MJ 1	1	1	AAA0066NPFT		
21	GRANJA 1	CL 78 82 96	1	1	AAA0062ZYDE		
22	GRANJA 2	CL 78 84 10	1	1	AAA0063AOMR		
23	GRANJA 3	KR 83 78 45	1	1	AAA0191NZYN		
24	JUAN 23	CL 76 20C 96 MJ	1	1	AAA0086PDBR		
25	LORENCITA	KR 52 67A 71	1	1	AAA0054HHRJ		
26	MINUTO	KR 73A 81B 10	1	1	AAA0157RSHY		
27	NORMANDIA 1	CL 48 73 51	1	1	AAA0062ADEP		
28	NORMANDIA 2	CL 48 73 55	1	1	AAA0062ADDE		
29	NUEVA ZELANDIA	CL 181 46 48	1	1	AAA0124YYBS		
30	ORQUIDEAS	KR 16C 160 AA	1	1	AAA0114VITD		
31	PARIS GAITAN	AK 86 86 26	1	1	AAA0063HIJZ		
32	PRADO VERANIEGO	CL 128A 53A 17	1	1	AAA0123SODM		
33	QUIRIGUA	CL 91 89A 20 MJ 2	1	1	AAA0064BSDE		
34	RINCON	KR 94B 129B 04	1	1	AAA0129PKCN		
35	RIONEGRO	CL 94C 57 40	1	1	AAA0058BRWW		
36	SALUD PUBLICA	KR 90 147 60	1	1	AAA0131TKUZ		
37	SAN CAYETANO	KR 94 127F 20	1	1	AAA0136KXMR		
38	SAN CRISTOBAL NORTE	CL 164 7F 10	1	1	AAA0153SLW		
39	SAN FERNANDO	AC 72 58 75	1	1	AAA0056PFYN		
40	SAN LUIS K4 CALERA	KR 4D 192A 35 MJ	1	1	AAA0153COWW		
41	SANTA CECILIA	KR 1 BIS 163 10 MJ	1	1	AAA0157ODZM		
42	SERVITA	CL 165 7 38	1	1	AAA0108SUJZ		
43	SIMON BOLIVAR	CL 165 7 06	1	1	AAA0180LSHY		

356
13-02-18
10:52am

44	SIMON BOLIVAR ARCHIVO	CL 164 22 78	1	1		AAA0107PKCN			
45	USAQUEN	KR 6A 119B 14	1	1		AAA0101TATD			
46	USAQUEN ARCHIVO	KR 45 132 05	1	1		AAA0120BKFT			
47	VERBENAL 1	KR 11 187 34	1	1		AAA0116EBXS			
48	VERBENAL 2	KR 11 187 42	1	1		AAA0116EBYN			
49	VERBENAL LOTE C	KR 18A 187 91	1	1		AAA0142LBRU			

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI NO X

REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR

Inscripción en la Lonja de Bogotá y del Registro Nacional de Avaluadores.; Acreditación experiencia entidades similares; Propuesta Económica; Estados Financieros y Servicios ofertados.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

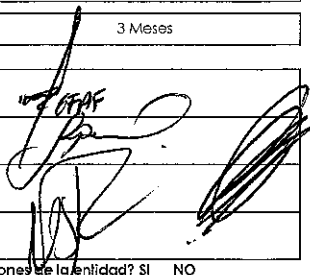
1. CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS.
2. ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
3. MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROSÍ QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
7. VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., OBRANDO DE MANERA HONESTA Y RESPONSABLE.
8. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ESPECÍFICAS:

DEBE SER MIEMBRO DE LA LONJA DE BOGOTÁ Y DEL REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES.; CONFORME A LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍAS VIGENTES; CADA RESULTADO SE ENTREGARÁ EN UN CUADERNILLO SEPARADO CON LA INFORMACIÓN BÁSICA DEL PREDIO, INFORMACIÓN CATASTRAL, INFORMACIÓN JURÍDICA, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR, REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA, DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE, CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCIÓN, METRAJE DEL TERRENO Y EDIFICACIÓN, MÉTODO DEL AVALÚO, ANÁLISIS DE ANTECEDENTES, INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, RESULTADO DEL AVALÚO, DISCRIMINANDO POR SEPARADO EL VALOR DEL TERRENO Y DE LA CONSTRUCCIÓN M2 Y TOTAL, TANTO EN EL VALOR RAZONABLE COMO EN EL RESIDUAL O DE SALVAMENTO, ANEXOS GRÁFICOS Y FOTOGRÁFICOS ENTRE OTROS.

Plazo estimado de ejecución del contrato (Indicar para cuanto tiempo)

3 Meses

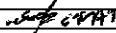
Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	GABRIEL HIGINIO HENAO CORTÉS	
	Nombre y Firma del Director que revisa:	YANET SOFIA RODRIGUEZ LEGUIZAMON	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	ALVARO GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ	

* Este campo es diligenciado por la Dirección receptora: ¿El bien o servicio solicitado se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad? SI NO

Observaciones:

	ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO : AP-CT-F-02-03
		VERSIÓN : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 11/10/2017

#!REF!												
CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO
		4	3	2	1	4	3	2	1			
		ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA			
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Generación automática	Generación automática	Generación automática
AMBIENTALES:	Quando durante la ejecución del contrato se configuren pasivos ambientales causados por mala gestión de la licencia ambiental y/o el plan de manejo ambiental o el costo de las obligaciones ambientales resulte superior al estimado no siendo imputables a las partes.				1			2		3	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE
DE LA NATURALEZA:	Para el ejercicio de tipificación, éstos se refieren a los hechos de la naturaleza que puedan tener un impacto sobre la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse.				1			2		3	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE
OPERACIONAL:	Entre estos encontramos: La posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes.				1			2		3	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE
REGULATORIO:	Cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad, entre otros.				1			2		3	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE
SOCIALES O POLÍTICOS:	Paros, huelgas, actos terroristas, etc. Para la determinación de su previsibilidad, la entidad podrá acudir a las autoridades públicas competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (POLICÍA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, etc.)				1			2		3	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	GABRIEL HIGINIO HENAO CORTES
Cargo:	PROFESIONAL REFERENTE ACTIVOS FIJOS
Fecha Elaboración d/m/a	01/02/2018

ANEXO No. 01
ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN

SEÑORES

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

DIRECCION DE CONTRATACIÓN - COMPRAS

compras@subrednorte.gov.co

comprasrednorte3@gmail.com

**CL 66 No. 15 – 41, Sede Administrativa, piso 1 Correspondencia
Bogotá D.C**

Referencia: Propuesta para “La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se permite invitar a presentar propuestas para: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AVALÚOS DE BIENES INMUEBLES (EDIFICACIONES Y TERRENOS) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., APLICANDO LA METODOLOGÍA Y NORMAS VIGENTES.

Documento: ORIGINAL No. FOLIOS _____

Anexos: _____ folios, Medios Magnéticos _____

Proponente: Nombre de la Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal.

Representante Legal:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

ANEXO No. 2

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

SEÑORES

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

DIRECCION DE CONTRATACIÓN - COMPRAS

compras@subrednorte.gov.co

comprasrednorte3@gmail.com

CL 66 No. 15 – 41, Sede Administrativa, piso 1 Correspondencia

Bogotá D.C

Referencia: La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se permite invitar a presentar propuestas para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AVALÚOS DE BIENES INMUEBLES (EDIFICACIONES Y TERRENOS) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., APLICANDO LA METODOLOGÍA Y NORMAS VIGENTES.

Nosotros los suscritos: _____ (Nombre del proponente) de acuerdo lo establecido en la invitación a cotizar, hacemos la siguiente propuesta y declaramos así mismo:

Que ésta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a quien suscribe ésta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de la invitación a cotizar y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Así mismo declaro que:

No nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley.

Aceptamos las condiciones de pago a 90 días, de acuerdo con lo estipulado en el contrato a suscribir.

Que la cotización tiene un valor total de _____.

Que la presente propuesta se presenta en _____ folios.

Que esta cotización tiene una vigencia acorde con lo regulado por las autoridades competentes en lo concerniente a la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AVALÚOS DE BIENES INMUEBLES (EDIFICACIONES Y TERRENOS) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., APLICANDO LA METODOLOGÍA Y NORMAS VIGENTES.

Que el contrato que llegase a celebrar en caso de adjudicación será firmado por el representante legal o quien haga sus veces.

Atentamente

Firma Representante Legal o quien haga sus veces _____

ANEXO NO. 3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, _____ Identificado con la
Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en
mi condición de
Revisor Fiscal o Representante Legal, según sea el caso, de la empresa
_____ con NIT No. _____ (en adelante la empresa), en
cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en
concordancia con el Artículo 1º. De la Ley 828 de 2003, manifiesto bajo la
gravedad del juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de la entrega
de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social
en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los aportes
correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo,
por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas
Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones, Administradoras de
Riesgos Laboral (ARL), Cajas de Compensación Familiar, Instituto
Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje
(SENA).

FIRMA

Nombre de Quien Firma
Cédula de Ciudadanía No.
En Calidad de

Ciudad y fecha _____

Nota: la presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal
de la Empresa o por el Revisor Fiscal, en caso que la empresa tenga ese
cargo y se enuncie en la respectiva cámara de comercio.

**En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá
certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.**

ANEXO 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

(Ciudad) (fecha)

Señores

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Ciudad

Asunto: Presentación de Compromiso Anticorrupción

El suscrito _____, identificado (a) como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de _____, manifiesto la voluntad de apoyar la acción del Estado colombiano y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., para fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad de rendir cuentas, por lo tanto, de manera unilateral en nombre de mi(s) representado(s) suscribo el presente Compromiso Anticorrupción, asumiendo los siguientes compromisos:

1. No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro, trabajador o subcontratista de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el proceso, en relación con su propuesta.
2. No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral anterior.
3. Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso.
4. No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación del contrato.

(Firma)

(Nombre Representante Legal)

(No. Identificación representante Legal)

Representante Legal

(Nombre empresa)

(NIT empresa)

(Dirección empresa)

(Teléfono empresa)

(Dirección correo electrónico de la empresa)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ANEXO TÉCNICO 05**

**LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO Y AVALÚO TÉCNICO DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SUBRED
INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**

EVALUACIÓN TECNICA

EVALUACION TECNICA

Se evaluarán los aspectos técnicos que permiten ponderar la idoneidad y experiencia de los proponentes para llevar a cabo el objeto del contrato derivado de este proceso de selección.

En virtud de lo anterior, se otorgará puntaje a cada oferente de acuerdo con las siguientes indicaciones:

1. Cumple - No Cumple

- Anexar copia del acta de visita en la propuesta de cada una de las unidades y/o sedes a evaluar que conforman la Subred integrada de servicios de Salud Norte, conforme al cronograma de la presente invitación.
- Identificación de la persona que realiza el avalúo y la constancia de inscripción en el registro nacional de evaluadores y/o superintendencia de industria y comercio como evaluadores. Los proponentes deberán acreditar su número de inscripción.
- El Oferente deberá contar con un grupo de personas expertas en el avalúo de bienes inmuebles. (constancia de inscripción).
- Título Especialista en Avalúos y profesional en el área respectiva.

EXPERIENCIA MAXIMO 30 puntos

Indicación	Puntaje
Certificado que demuestre experiencia y cumplimiento en la ejecución de actividades de objeto similar o a fin a las funciones que le hayan sido encomendadas en el proyecto, dentro de los últimos tres (3) años, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas; o como alternativa, acreditar experiencia de tres (3) años continua, dentro de los últimos cinco (5) años, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas	10
Certificado que demuestre experiencia y cumplimiento en la ejecución de actividades de objeto similar o a fin a las funciones que le hayan sido encomendadas en el proyecto, mayor a tres (3) años, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas; o como alternativa, acreditar experiencia mayor de tres (3) años continuos, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas	20

VALOR AGREGADO 10 puntos

Indicación	Puntaje
Ofrecer apoyo y asesoría integral posterior a la entrega del avalúo	10

Nota: El oferente que obtenga los 10 puntos de valor agregado, estos mismos pasaran dentro de las obligaciones específicas del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

El avalúo de los bienes muebles deberá incluir:

- Identificación de la persona que realiza el avalúo y la constancia de inscripción en el registro nacional de avaluadores y/o superintendencia de industria y comercio como avaluadores. Los proponentes deberán acreditar su número de inscripción.
- El Contratista deberá entregar en medio físico y magnético cada resultado en un cuadernillo separado con un informe técnico de avalúo elaborado con base en los parámetros establecidos en la normatividad legal vigente bajo Normas NIIF, firmado por el representante Legal o responsable de la firma evaluadora consignando entre otros aspectos los siguientes:
 - Presentar informe que refleje el tipo de avalúo realizado y justificación técnica.
 - Exponer la metodología utilizada para dar valor a los activos objeto del contrato.
 - Identificación y descripción del inmueble, precisando el estado o condición de sus componentes.
 - Uso del activo.
 - Anexar la ficha predial, ficha técnica y plano, planta, corte y fachada y su correspondiente levantamiento topográfico.
 - Información catastral, información jurídica, descripción general del sector, reglamentación urbanística, descripción del inmueble, características generales de la construcción, metraje del terreno y edificación, método del avalúo, análisis de antecedentes, investigación económica, resultado del avalúo, discriminando por separado el valor del terreno y de la construcción m2 y total, tanto en el valor razonable como en el residual o de salvamento.
 - Deberá estudiar la titulación de los inmuebles aportando los documentos de tradición y libertad vigentes.
 - Adelantar las correcciones o verificación de inconsistencias encontradas durante el proceso de control de calidad realizado por el Contratista.
 - El valor resultante del avalúo.
 - Cuando la metodología utilice proyecciones, se deben señalar todos y cada uno de los supuestos y el procedimiento usado para proyectar. En el caso de variables proyectadas se deben incluir las fuentes de donde fueron tomadas y/o los supuestos que se tuvieron en cuenta para realizar la proyección.
 - Si la metodología del avalúo utiliza índices, se debe señalar cuáles se utilizaron y la fuente de donde fueron tomados
- Deberá entregarse registro fotográfico de cada inmueble avaluado y deberá ofrecer apoyo y asesoría posterior a la terminación de este.
- Las demás que se indiquen en el contrato a celebrar.

Todas las anteriores obligaciones son enunciativas y mínimas, de manera que las mismas se entenderán incorporadas al contrato, sin perjuicio de la asignación de más funciones necesarias para el adecuado desarrollo del objeto del contrato.

PUNTOS DE ENCUENTRO PARA INICIAR EL RECORRIDO DE LA VISITA TÉCNICA

Para la visita técnica a que hace referencia el cronograma de la invitación a cotizar 042-2018 inicia el día 5/03/2018 hasta el día 14/03/2018 la cual dará inicio a la 7:30 am, los oferentes deberán designar un representante que tenga en cuenta que el desplazamiento para cada una de las Unidades de Prestación de Servicios que componen la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E corre por su propia cuenta y que se relacionan a continuación con el respectivo contacto para cada una de ellas.

FECHA: 05 de Marzo al 14 de Marzo de 2018
Hora: 7:30 a.m

Día	SEDE	DIRECCIÓN PUNTO DE ENCUENTRO	FUNCIONARIO QUE APOYA LA VISITA	No DE CONTACTO
1	USS SIMÓN BOLIVAR	CALLE 165 No 7-06	VICTOR BALAGUERA	3108582939
1	USS FRAY BARTOLOME	CRA 66 No 103 - 06	ARMANDO MAESTRE	3175017490
2	USS SUBA	AV CRA 104 No 152 C 50	ALCIRA SANABRIA	3002005838
3	USS ENGATIVA	TRANSV 100 A No 80 A 50	NANCY BELTRAN	3012064863
4	USS CHAPINERO	CALLE 66 No 15 - 41	GABRIEL HENAO CORTÉS	3012094106
5	USS USAQUEN	CRA 66 No 103 - 06	ARMANDO MAESTRE	3175017490

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Febrero 16 De 2018

CDP. No.

348

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 231102030000000000000003

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 3110203

NOMBRE RUBRO.....: HONORARIOS

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 264,788,878.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 1,840,490,032.00

SALDO DE APROPIACION : 2,105,278,910.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SERVICIO DE PERITAJE PREDIOS DE LA SUBRED DE SERVI
CIOS INTEGRADA DE SALUD NORTE ESE

POR UN VALOR INICIAL DE : 138,013,225.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 138,013,225.00

CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 264,788,878.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 1,702,476,807.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.



NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO